

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.626.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)

Almería. Provincias, un trimestre. 1'60 pesetas.
Extranjero. 6
10

ALMERIA.—Domingo 8 de Setiembre de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncio:—40 céntos. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

FARMACIA CENTRAL

DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.
ALMERIA.

A los dueños

de frutas verdes y secas.

(Véase en la 3.ª plana el anuncio de importante á los parraleros).

Colegio de Jesús

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL.

Desde el 1.º al 30 de Septiembre y en las horas de costumbre queda abierta en la Secretaría del Establecimiento la matrícula del próximo curso en todas las asignaturas del Bachillerato y carreras especiales de su Reglamento.

El políglota.

Academia de inglés, francés é italiano.

PROF. BROCCA.

Saída 6.

COLEGIO

DE

Nuestra Señora del Carmen,

DE CUEVAS,

dirigido por PP. Dominicos.

Del 15 al 30 del actual estará abierta la matrícula en este acreditado Colegio. Además de la 1.ª y 2.ª enseñanza hay también clases de adorno y lenguas.

El resultado de los exámenes oficiales, los premios obtenidos en el Instituto por los alumnos de este Colegio, la instrucción sólida, el trato esmeradísimo y la vigilancia continua, unido todo á la magnificencia del local, recomiendan este Colegio á los padres de familia.

Principio de autoridad.

¿Llegamos al principio del fin? ¿Estamos en plena época de disolución social?

Ya lo comentamos en uno de nuestros últimos editoriales, pero el asunto vá revistiendo tal importancia, que vale la pena de volverse á ocuparse de él.

¿Tiene razón el Gobierno, al disponer que el crucero *Infanta María Teresa* repare sus averías en Bilbao en vez de hacerlo en el Ferrol? No lo sabemos á punto cierto, porque desconocemos los fundamentos que haya tenido el ministro para dictar esta resolución, aunque no debe ser desacertada, cuando ha sido aconsejada por la Junta de generales de la Armada y hay que suponer á esos primeros de la milicia, desposeídos de pasiones y sentimientos que no sean los de la justicia.

Pero supongamos que la determinación del Sr. Beranger era innecesaria ¿justificaría por eso nunca la actitud de resistencia del Ferrol y su rebelión al gobierno constituido?

Este es el problema que el gabinete toca resolver, para que no se vuelva á hacer esta pregunta en ninguna región de España. Eso de que un pueblo se insubordine

á las disposiciones ministeriales, dimita su Ayuntamiento y constituya su Junta de defensa, ni más ni menos que si no hubiera un principio de autoridad al cual someterse y no formara parte el Ferrol de la Nación, eso—repetimos—es incomprendible é intolerable y cualquier gobierno debe emplear—por muy débil que sea—todos sus medios de acción, todo lo que los políticos llaman *resortes de gobierno*, para que cese ese estado anormal y pernicioso por el ejemplo que otros de él pueden tomar.

Y no es que nosotros aplaudamos al gobierno, ni tratemos de defenderlo; lo que defendemos es el principio de autoridad, sin el cual no hay orden, ni gobierno, ni Nación posibles.

Siendo poder el partido liberal, la división territorial militar colocó á la Coruña, Vitoria y otros pueblos en igual estado de rebelión. Acaso aquella medida fuera más injusta que esta; pero sea de ello lo que fuere, aquellos pueblos como hoy el Ferrol tuvieron otros medios de protestar, pero nunca debieran hacerlo del modo *novísimo* que ahora lo hacen.

Si el partido liberal no hubiera estado débil en grado sumo con aquellos pueblos, no tendríamos ahora que lamentar las determinaciones del Ferrol; de igual modo que si Cánovas y su gabinete no vuelven al orden á este pueblo, mañana serán los andaluces, y pasado los extremos los sediciosos.

Sin respeto á la autoridad constituida, sea esta cual sea y llámese como se llame, no hay orden posible.

DE SOPETÓN.

Sin miramientos

Disimulemos. Mi experiencia de viejo no alcanza más que á prever en Enero el dividendo que en fin de año resultará en un negocio; pero yo tengo fuerzas... y las fuerzas de que dispongo harán el papel. El día del *totu re-olotun* se despejarán muchas incógnitas... yo no entiendo ni me espreso como debe entender y espresarse un lugar teniente de cualquier monstruo... Los tiempos son asez calamitosos; se necesita habilidad, cortesía y mala intención.

Yo preveo y penetro mejor que un zahorí; pero no encajo en el concierto de los ambiciosos que no tienen una peseta y para la intriga política son maquiavélicos, más listos que Lucifer. ¡Me anulani! Si, poco á poco van anulando de hecho mi representación. Alguien tira la piedra y esconde la mano; está bien; disimulemos hasta que las circunstancias me lancen sin miramientos.—C.

Por correo.

(Nuestro alcance)

El juego en Madrid.

Teniendo noticias el gobernador de Madrid que los jugadores se proponen apelar al antiguo sistema de petardos, en vista de la constante persecución de que eran objeto las casas de juegos prohibidos, ha adoptado las más enérgicas precauciones para evitar la repetición de tan criminales atentados.

Rumores.

Esta tarde ha circulado en Bolsa el estupendo rumor de que hace dos días que existe en los Ministerios de la Guerra y Ultramar un telegrama que no ha sido facilitado á la prensa, y en el

que se dá cuenta de un combate que ocasionó la derrota de nuestras tropas.

En los expresados centros oficiales niegan la existencia de dicho telegrama.

El rumor debe reconocer como fundamentos el telegrama que publica esta mañana *El Imparcial*, del que resulta que murieron macheteados el teniente Cobos y catorce soldados de 17 que acudieron á defender un ingenio que incendiaban 200 insurrectos.

Interrupción.

A causa de las tormentas continúan interrumpidas la mayoría de las líneas telegráficas, funcionando las restantes con gran retraso.

Lo de Cuba.

La prensa de París sigue reaccionándose en favor de España en lo que afecta á la guerra de Cuba.

Con este motivo desvirtua las noticias pesimistas que publica la prensa norteamericana.

Los telegramas recibidos hoy por el Gobierno desde Cuba, dicen que el general Martínez Campos continúa en la Habana.—PERREN.

Madrid 5 Septiembre 1895.

PERVERSIÓN MORAL.

Cual hondos quejidos de alma dolorida, oímos sin cesar las amargas quejas que espíritus nobles y levantados formulan contra el rebajamiento de caracteres de nuestra época, contra ese sentido moral pervertido que mina nuestra existencia social, que pervierte nuestras costumbres y que amenaza hundirlo todo en el inundo lodazal en que se agita.

Producto de ese virus emponzoñado y mortal, son las conmociones sociales, que á diario presenciamos, ya en agrupaciones anárquicas, cuyas disolventes teorías dan por consecuencia en la práctica el terror, el espanto y la muerte; ora en los suicidios que con vertiginosa frecuencia se suceden, acusando un apocamiento moral incomparable; unas veces en forma de pronunciamientos, motines y algaradas; otras en formas de huelgas impulsadas con bastardos fines; ora las oscenidades y la crápula pretenden tomar carta de naturaleza en nuestras costumbres; ya la seducción y el engaño se miran como cosa corriente; el que á sus con promesas falta y á la empeñada palabra, para nada se le tiene en cuenta su informalidad más que por aquel á quien ocasiona perjuicio; las riquezas de cualquier modo adquiridas, son cartas de garantía y caballerosidad, porque ellas permiten el fausto y la ostentación; las suspensiones de pago, las quiebras, los incendios y los naufragios, se toman como papel admitido y necesario para saldar cuentas y beneficiar los intereses de una sociedad ó un particular; las privaciones, los cohechos y otros delitos análogos, no existen más que en nuestros códigos como monumentos históricos; los disgustos conyugales y de familia, que aumentan de una manera progresiva, pasan inadvertidos; de la prostitución nadie hace caso y el escándalo no existe porque todos somos unos escandalosos; el juego lejos de servicio de fatales consecuencias, dicen que debe admitirse y reglamentarse; el adulterio, la blasfemia, el concubinato y tantos delitos graves para la moral, están escritos en nuestros códigos para ser castigados y penados, pero no son más que ecos lejanos, que apenas si nuestra sociedad los percibe.

Todo esto que presenciamos y que en revistas y periódicos leemos ¿qué acusa sino la más grande y absoluta perversión moral?

Pero dónde más se distingue, donde más se agita con una celeridad aterradora y donde se halla admitida y sancionada de un modo horrible, es en la política; que estampa como la síntesis de su credo, como el símbolo de sus creencias, este fatal, bastardo y bárbaro axioma: «La política no tiene entrañas.» Ese infame, absurdo é inmoral proverbio, aplicado no más que al interior de los partidos, origina sus fatales consecuencias, devorando cual Saturno á sus propios hijos.

Con una facilidad que admira, vemos cómo el botín se reparte, como se gasta el dinero del pobre contribuyente, como el presupuesto se extingue y no basta, y cómo se distribuyen los públicos destinos.

El favoritismo y la adulación serviles, son los que mejores premios alcanzan. ¿Qué significan, si no ese enjambre de aspirantes sin aptitudes, que alrededor de los partidos políticos se agita, para caer sobre el fanal del presupuesto?

¿Qué quieren decir esos escalos en los puestos públicos por ignoradas gentes?

¿Que son esas gentes que nada valen, que nada significan y que nada hacen porque para nada sirven en los puestos para que son nombrados?

¿Que otra explicación tiene el que haya veinte empleador donde solo cinco ó seis debiera haber y treinta donde tres serían suficientes?

¿Que traducción tienen esos lamentos de la pública opinión, llamando favorecida de la fortuna á una familia, un individuo ó una entidad cualquiera?

¿Que dicen esos ayes lastimeros de los preteridos, que les conducen á la desesperación y al despecho?

¿Todo eso significa otra cosa, sino que no ha habido equidad en el reparto, que esos actos no los ha presidido la justicia distributiva y que por consiguiente, la perversión moral ha triunfado?

Pues si la cabeza duele ¿que pretendéis esperar sino que duele todo el cuerpo?

Con una *sans fagons* horrible se juega con el presente y aún el porvenir de las familias, sin tener en cuenta que la falta de medios conduce á la impotencia, la impotencia al despecho y la desesperación y estos al crimen.

Seamos por lo menos lógicos y no pretendamos que los demás á quienes en esa pendiente empujamos sean buenos y se sacrifiquen á nuestra perversión moral.

Aún confiamos en la Providencia, que hará que los espíritus nobles y levantados que aún en nuestra sociedad existen, mirando no más que al interés de la justicia, consigan nuestra regeneración política y social.—M. G. S.
Almería.

Francia torera.

Continúa en la vecina República la excitación con motivo de la orden prohibiendo las corridas de toros.

En Bayona se ha turbado nuevamente el orden, y en Nimes, el Ayuntamiento ha adoptado una actitud levantisca.

El prefecto de los Bajos Pirineos llegó á Bayona para saludar, por encargo del Gobierno de París, al Rey Alejandro de Servia.

Noticiosa la multitud de la presencia del referido funcionario, se agrupó á la puerta de la Subprefectura en actitud hostil, llevando carteles transparentes en los que se leían «¡Vivan las corridas de toros! ¡Viva Mazzantini!»

El alcalde dimisionario, que cruzaba la calle, fué aclamado por los manifestantes.

Después, estos apedrearon otra vez el edificio de la Subprefectura.

Las tropas salieron de los cuarteles, ocupando la Artillería las plazas.

Una compañía de Infantería cargó sobre los grupos, resultando algunas personas heridas.

Varios individuos pegaron al procurador de la República.

De Nimes se sabe que el Ayuntamiento ha dimitido, aprobando antes una proposición para que el domingo se celebre una corrida de toros, á la cual serán invitados diputados y senadores.

Por teléfono.

El *Club Cantábrico* de San Sebastián ha determinado socorrer, mientras dure la campaña de Cuba, con dos reales diarios, á cada una de las familias de los reservistas que la necesiten.

En Mons acaba de morir el decano de los presos de Francia.

Llevaba treinta y cinco años en prisones, y llamábase Juan Blockman, natural de Lieja, condenado á muerte por asesinato.

Este individuo, que contaba setenta años de edad, iba á ser indultado cuando le ha sorprendido la muerte.

Dícese que el ministro de Ultramar ha presentado la dimisión. Los ministeriales lo niegan.

Su Santidad León XIII ha ordenado á todos los cardenales que permanezcan en Roma hasta después del 20 del actual, aniversario de la entrada de las tropas italianas.

Los periódicos católicos invitan igualmente á sus lectores á que conserven una actitud tranquila y digna durante las fiestas.

Varias personas de Ponce desean regalar la bandera de combate al cañonero *Ponce de León*; han teleografiado al gobierno rogando que la acepte.

Desmentido que halla desembarcado en Cuba con 60 hombres, el cabecilla Collaso.

D. José de Caravasa, español que residía en Buenos-Aires, ha dejado un legado de 10.000 pesos para el Hospital Español.

La fortuna del Sr. Caravasa excedía de 18 millones.

Era el banquero de que se valía la mayor parte de la colonia para mandar recursos á sus familias.

Asegúrase que se han mandado equipar 20 batallones para que marchen á Cuba del 10 de Octubre al 10 de Noviembre próximo.

EL COLLAR DE PERLAS.

(LITERATURA EXTRANJERA.)

I.

Cuando Jorge Hendry regresó á su hotel, y antes de subir apresuradamente la escalera, ocultó en el bolsillo interior de su pardesús el estuche cuyo contenido habia de producir á su esposa gratísima sorpresa.

Entró en su despacho, encendió la luz y volvió á examinar, sonriente y satisfecho el regalo magnífico—un collar de perlas verdaderamente digno de rodear la ebúrnea garganta á que se le destinaba. Mostrando febril impaciencia miró después el reloj; faltaban aun tres cuartos de hora para que comenzara la comida. Experimentó un irresistible deseo de hablar con alguien, de comunicar á cualquier pariente, á cualquier amigo, la satisfacción que le embargaba. Ocurriósele que Pablo habia llegado ya. Al pasar por delante de la puerta de la sala, le pareció oír la voz de su antiguo compañero, de su amigo más fiel. Tocó el timbre y dijo en voz baja unas palabras al criado que acudió al llamamiento.

Pablo se presentó allí á los pocos segundos.

—¡Hola, Jorge! ¿qué se te ocurre?
—¡Mira!
—¡Ah!... ¡joberbia alhaja!
—¿Verdad que sí?

Y Jorge comenzó á satisfacer una imperiosa necesidad de todos los que se sienten dichosos. Las frases salían de sus labios atropelladamente. Dijo el precio del collar, y de qué manera, en cuanto tiempo, habia reunido el dinero preciso para comprarlo; y hasta fué nombrando las joyerías visitadas y describiendo las joyas vistas antes de decidirse á adquirir la que estaba allí, sobre la mesa.

En sus palabras, en sus ademanes, en sus gestos se desbordaba toda la ternura de su corazón. Contemplando á Pablo, al obstinado celibatarío que atentamente le escuchaba, evocó su imaginación recuerdos de la época en que ambos hacían la vida de solteros y perdían lastimosamente el tiempo enamorando á las muchachas, impulsados por el capricho ó por la vanidad. ¡Cuántas veces fueron juntos á comprar el regalo que la novia de uno de ellos habia de recibir en el día de su fiesta onomástica... Tres años habian transcurrido desde que Jorge puso fin á esas tonterías casándose con

la mujer que verdaderamente le subyugó. Porque ahora le parecía todo aquello muy tonto. Comparaba el presente con el pasado y tenía para el Jorge de ayer un sentimiento de profunda conmiseración. Asociando á estas ideas el deseo de que todos los seres queridos fueran tan venturosos como él, miró á su amigo fijamente y exclamó en tono cariñoso, persuasivo.

—¡Ah, Pablo! Haces muy mal en no seguir mi ejemplo... Te aseguro que serías feliz tan feliz como yo!

—Tal vez...—respondió Pablo con aire pensativo.

II.

Aproximábase el momento en que debían estar reunidos todos los invitados.

Pablo salió y Jorge se apresuró á cambiar de traje. Terminada esta operación bajó al comedor que estaba deslumbrante con su profusión de luces, su amplia mesa que ofrecía un artístico conjunto de flores y objetos de metal, cristal y porcelana.

Era muy hermoso, muy alegre todo aquello. El marido felíz sintió muchas ganas de reírse. Luego examinó la mesa en sus detalles... Tal vez había demasiadas flores que dificultarían el servicio; impidiendo á la vez que se vieran los comensales de una y otra banda... ¡Bah! esto no importaba gran cosa. Dando la vuelta vino á detenerse en el sitio de honor que debía ocupar Emilia, su esposa y colocó el estuche que contenía el collar de perlas, entre otros regalos de la amistad y del parentesco. Entonces fué cuando su satisfacción alcanzó la mayor intensidad.

Llegaba hasta allí, desde la sala, confuso rumor de conversaciones y de risas. Las carcajadas de Emilia destacábanse sonando como deliciosa música cuyas notas son arrastradas por el viento. Pensó Jorge en presentarse á los convidados, en abrazarles á todos, uno á uno, reservando el abrazo más fuerte para su mujerita... Pero esto era una inconveniencia. Iban á figurarse que estaba loco... Y efectivamente lo estaba: el exceso de alegría es una locura; una locura muy agradable.

Siguió dando la vuelta en derredor de la mesa, en tanto que el ayuda de cámara terminaba la colección definitiva de todo lo necesario para el buen orden del festín. Repitió mentalmente lo que poco antes había dicho á su íntimo amigo Pablo. Abarcó en un solo pensamiento la felicidad de tres años de matrimonio, felicidad no interrumpida que, seguramente, sería tan duradera como la vida del que primero abandonase el mundo. Detúvose ante el espejo y permaneció algunos segundos contemplando en su propia imagen el extraordinario, el maravilloso espectáculo que ofrece un hombre completamente dichoso.

Volvio la vista hacia el sitio en que había de sentarse su esposa... Le pareció verla, radiante de placer, presidiendo aquella fiesta de familia, mirando á todos con sus ojos enlanguedecidos, respondiendo á las frases de afecto y á las atenciones delicadas, con encantadoras sonrisas. ¡Cuanto iban á disfrutar ella y él la dicha producida sensaciones análogas á las que se experimentan en el primer período de la embriaguez. Tuvo que hacer un esfuerzo como el que hace el hombre que sintiéndose algo mareado, quiere aparentar serenidad. Se retorció el bigote, tocó dos ó tres veces y dirigióse á la sala.

III.

Alguien, al ver á Jorge, deslizo en el oído de Emilia una pregunta, indudablemente esta: «¿Qué te ha regalado?» Ella miró á su esposo con viva curiosidad y él procuró aumentarla mostrándose distraído, indiferente. Sintoma el mas apropiado para que Emilia no pudiera resistir á la tentación de anticipar el momento de la sorpresa y para que pusiera en práctica una idea que acababa de ocurrírsele. Cuando Jorge vió que su mujer se dirijia rápidamente hacia la puerta del gabinete, comprendió su intención y gritó con alegría infantil.

—Pablo... ¡detén! ¡detén!... Pablo estaba cerca de la puerta por donde Emilia desapareció, pero tan abtraído en un diálogo con otro convidado que no prestó atención á las palabras de su amigo. Entonces Jorge se lanzó en seguimiento de su mujer y llegó al comedor en el preciso instante en que ella, de espaldas á su marido, abría con mano convulsa el estuche y se quedaba absorta contemplando la magnífica alhaja. Aproximóse á Emilia. No podía presentarse mejor ocasión para desahogar, por medio de una doble caricia, la torura que inundaba su alma. Acercó sus labios á la blanca y suavísima carne que de hombro á hombro, dejaba al descubierto el descote del vestido y estampó un beso apasionado y silencioso.

Emilia no varió de actitud. Limitóse á decir mientras su cuerpo se estremecía ligeramente:

—Estáte quieto, Pablo... No cometas imprudencias...

Una violentísima sacudida obligó á Jorge á dar un paso hacia atrás... Inetin-

tivamente siguió retrocediendo hasta llegar á la puerta, sin apartar la vista de aquella mujer que acababa de asesinar una ventura que él creyó inacabable, y que seguía contemplando el collar de perlas. Volvió al salón y ninguno de los que estaban allí observó la palidez de su rostro y el estupor que en sus ojos inmóviles y muy abiertos se reflejaba. Se dejó caer sobre el sofá y pasóse la mano por la frente bañada en sudor frío. Parecióle que se hallaba bajo el dominio de una pesadilla espantosa.

Resonó la voz vibrante y alegre de Emilia, que apareció en aquel momento plétorica de entusiasmo. Casi el mismo tiempo el ayuda de cámara de Jorge se presentó también y exclamó ceremoniosamente:

—La señora está servida. Pasaron todos al comedor y antes de ocupar sus asientos agolpáronse las señoras al sitio de Emilia, para contemplar los regalos. ¡Cuántas exclamaciones arrojó el magnífico collar de perlas!

Cuando ella orgullosa y sonriente, lo colocó en su ebúrnea garganta y dirigió á su esposo una mirada en la que brillaba la vanidad satisfecha, vió que se desprendían dos gruesas lágrimas de los ojos de Jorge... ¡la emoción, la dulce emoción de la felicidad de que se sentía poseído!

Sentados á uno y otro extremo de la larga mesa, la abundancia de ramos de flores impedía que se vieran los felices esposos... ¡Qué ruido tan grande el de las conversaciones y las risas! La fiesta fué alegre ¡muy alegre!

Jean Reibrach.

CORREO LITERARIO.

PENSAMIENTOS.

Ante la tumba de un rico estuve considerando, que hasta despues de la muerte, el oro sigue brillando.

A tu madre maltrataste con inhumano rigor; así te ves, olvidado, de los hombres y de Dios.

Ayer, en el cementerio, de este modo discurrí: los honores y riquezas tienen su término aquí.

De dolores y amarguras tengo lleno el corazón, desde que te vi pidiendo una limosna por Dios.

Junto al cadáver de un hombre me puse á reflexionar; lo que de tierra se forma vuelve á la tierra á parar.

Ama el pájaro su nido, ama su aroma la flor, ama el rico sus placeres, y ama el triste su dolor.

Francisco Ruiz de Castro.

EL DE LONDRES

—Glorieta de San Pedro—
Menú para hoy domingo 8 de Septiembre.
ALMUERZO (de 10 y 1/2 á 1.)

Rica paella la valenciana.
Huevos al gusto.
Pescado frito y langosta á la vinagreta.

Bistek, chuletas y riñones.
Quesos, Valdepeñas y postres varios.
COMIDA (de 6 á 8 de la noche.)

Sopa Juliana.
Pescada á la marinera.
Llomillo al muntchetas.
Col de Bruselas á la manchega.
Jamón cocido en vino.
Helado: «Arlequin de frutas.»
Varios postres.
Se sirven comidas y raciones á domicilio.

CONVOCATORIA.

Con objeto de acordar la distribución entre los necesitados, de las 250 pesetas que el Sr. D. José Gonzalez canet ha dedicado á la Tienda-Asilo de esta capital, ruego á los Sres. que componen la Junta organizadora, tengan á bien concurrir el lunes 9 de la noche en el salón de sesiones de este establecimiento.

Almería 6 de Setiembre

1895 --El Presidente, Francisco Maldonado Entrena.

BACALAO INGLÉS nuevo acaba de recibirse.

JUAN ABAD NOVIS, 59, GRANADA, 59.

D. EMILIO CAMPRA, MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta diaria de 8 á 9 y de 12 á 2. Gratis para todos de 2 á 4.

Asistencia á domicilio

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

GACETILLAS

Los héroes de la patria.

Las noticias de los últimos encuentros ocurridos entre nuestras tropas y el enemigo en la campaña de Cuba, revelan una vez más el heroísmo sublime de nuestros soldados, que luchando con fuerzas muy superiores en número, obtienen la victoria y obligan á huir á la desbandada á los filibusteros.

La guerra actual, por sus orígenes y sus condiciones, no es la más apropiada para despertar el entusiasmo de las tropas. Y sin embargo, su patriotismo y su honor, á despecho de esas condiciones, en que van allí como reses al matadero, destinadas á un sacrificio incruento, luchan y luchan bravamente, reverenciando con hazañas verdaderamente épicas los laureles alcanzados en tantas empresas por los soldados de esta patria española, que tan castigados por la torpeza de sus gobernantes, hará inmortal en la historia de los grandes pueblos el heroísmo de sus hijos.

Ese coronel Canellas, que con una columna de 850 hombres, derrota y hace huir á más de 3.500 separatistas, es un héroe del valor y del patriotismo, merecedor á las bendiciones de la patria, cuyo nombre ha sabido dejar á tanta altura, ante el enemigo artero y cobarde.

Estos encuentros victoriosos, han costado á la patria preciosas existencias de pundonorosos oficiales y valientes soldados, que han hecho el sacrificio de su generosa sangre en el altar de la patria. ¡Honor á nuestro valiente ejército! ¡Viva España!

Herido.

Un individuo llamado Luis Remade, que se hallaba trabajando en los talleres del ferro-carril, disparó ayer mañana un tiro á Mr. Gillet, jefe de los talleres de la Compañía constructora, penetrándole la bala por un costado, debajo del hígado, siendo bastante difícil por ahora la extracción del proyectil, según parte facultativo.

Mr. Gillet fué trasladado á su domicilio, donde acudió el Juzgado de Instrucción con el médico forense Sr. Fernandez Viruega, tomando declaración al herido el cual manifestó quien había sido el autor.

Parece que la causa de haber llevado á cabo el hecho dicho operario, ha sido porque fué despedido hace varios días del trabajo y ayer mañana esperó que pasara Mr. Gillet por la rambla del Obispo, donde le hizo el disparo después de sostener con él un vivo altercado.

Inmediatamente dióse parte á la guardia civil, la que salió en persecución del autor, que huyó enseguida, consiguiendo capturarlo ayer tarde el sargento Sr. Lopez Porcel y cabo Sr. Aguilera, por los que fué conducido á la cárcel.

La casa del herido se vé muy visitada por la colonia francesa y por otras muchas personas de esta capital.

Sentimos lo ocurrido á Mr. Gillet y hacemos voto por su pronta mejoría.

Prórroga.

Se ha prorrogado hasta el día 20 del actual el plazo de admisión de instancias para tomar parte en las oposiciones de capellanes del ejército.

Paisano.

Por el ministerio de Marina le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo á nuestro apreciable amigo y paisano el capitán de Artillería de la Armada, D. Miguel Zea.

Buen viaje.

En el coche correo de esta tarde saldrá para Huerca-Overa, desde cuyo punto pasará á Lorca, nuestro querido amigo el conocido filántropo D. Rafael Fernandez Rodriguez de Soria, que tan buenos recuerdos deja de su estancia en esta capital.

Al Sr. Fernandez acompañan su apreciable esposa y su encantadora hija Filomena.

Vaya con Dios el caritativo almeriense

se á quien despedimos con el afecto que él se merece y consételes que es grande nuestro deseo por que no pase mucho tiempo sin que volvamos á estrechar aquella mano que tanto bien reparte sin cesar entre los desvalidos.

Retiro.

Se le ha concedido el haber mensual de 48'75 pesetas al segundo teniente de infantería D. Francisco Simón Herrada en concepto de retiro provisional.

Emigraciones é inmigraciones.

Durante el mes de Julio próximo pasado, han salido para la Argelia, por nuestro puerto y el de Garrucha, 1.103 varones y 108 hembras, que forman un total de 1.211 individuos.

Han entrado en igual periodo de tiempo, 161 varones y 100 hembras, total 261.

Resulta, pues, una diferencia á favor de la inmigración, de 950 personas.

Subastas.

El día 28 del actual tendrá efecto en la sala Audiencia del Juzgado de primera instancia de esta capital, la subasta de varias fincas embargadas á los herederos de don Francisco Cruz Rivera y D. Juan Carrique Roba, valoradas en la suma total de 11.751 pesetas.

También se sacan á subasta ante el juzgado municipal de Roquetas, para el mismo día 28, varias fincas rústicas y urbanas embargadas á D. Miguel Ruiz Villanueva y que han sido justipreciadas en la cantidad de 300 pesetas.

En ambas subastas no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Compañía.

La que está actuando en Málaga, bajo la dirección del popular actor D. Juan Espantaleón, parece que en este mismo mes dará varias representaciones en nuestro coliseo de Novedades.

Nos alegraremos que así suceda, porque el Sr. Espantaleón gustó mucho en Almería cuando hace algunos años actuó en el teatro de Apolo, donde cosechó grandes aplausos.

Las ferias.

Así como el mes de Mayo es llamado el de las flores, al de Septiembre debiera dársele el nombre de mes de las ferias, por las muchas que durante el transcurso de sus treinta días se celebran.

La que ha terminado en Huécija ha estado este año más concurrida que los anteriores, asistiendo muchos feriantes y forasteros.

Hoy empieza la de Baza y cuando ésta termine, la de Guadix, celebrándose después las de Berja, y otros puntos.

A todas estas ferias acudirá en el presente año más gente que es costumbre.

Fuegos artificiales.

Anoche se quemaron los fuegos artificiales en la barriada de Monserrat, en honor de la Virgen, asistiendo á la fiesta bastantes personas, amenizándola la banda de música.

Esta tarde no hay fiesta alguna, pero es tradicional acudir allí á comer las célebres sandías de Adra.

El domingo próximo se celebrará la procesión, recorriendo ésta la estación de costumbre.

Sociedad Artística.

La función teatral que se verificará esta noche en el coliseo del Principal, organizada por la Sociedad Artística, será de invitación y á ella podrán solamente asistir con sus respectivas familias, los socios que tengan satisfechos todos los repartos que se han girado.

Como dijimos ayer, se representarán las comedias *De tiros largos*, *Prueba práctica* y *De vuelta del otro mundo*, en las que tomarán parte la Srta. Juana Alonso y los Sres. Ferrer, Orts, Manzano y Perez.

Detenido.

Por los guardias segundos del puesto de Canjajar, José Salinas Soler y Antonio Viciano Martinez, ha sido capturado en Almócita, el vecino de este pueblo Joaquín Carretero Navarro, que se hallaba reclamado por el Sr. Juez de Instrucción de aquel partido.

Faltas á la ordenanza.

Inútilmente reclamamos á diario contra aquellos vecinos que faltando descaradamente á las ordenanzas municipales, arrojan á la calle, en pleno día, desde los balcones ó ventanas de sus casas, aguas sucias y demás desperdicios que, al caer sobre cualquier transeunte lo dejan para una colada.

Anteayer uno de nuestros redactores fué víctima de estos abusos en una calle de las más principales.

¿Cuando se va á aplicar un justo correctivo á los que así faltan?

Timo.

Uno de los muchos que suceden con frecuencia, ha ocurrido recientemente en un buito que procedente de Filipinas venia á Almería, habiéndole tocado hacer el papel de víctima á nuestro apreciable amigo el secretario de Sanidad de este puerto D. Vicente del Rio Mora.

Según nos ha referido, D. Mariano Rojas, gobernador de una de las provincias de Filipinas embarcó á bordo del vapor *Isla de Luzón* una caja conteniendo media docena de bastones, dos aba-

nicos de gran valor y un juego de porcelana, á nombre de dicho amigo, aunque los abanicos eran para una hija del remitente, y el juego para el Sr. Romero Robledo.

Pues bien, como el *Luzón* tuvo que quedarse en Barcelona, trashedó al *Cabo de Palos*, el cual dejó en Cartagena la citada caja. Un amigo íntimo del Sr. del Rio, abrió el cajón y ¡cual no sería su sorpresa, que ha comunicado al interesado, al hallarse en vez de los objetos en cuestión, unos pedazos de madera!

El Sr. del Rio ignora, como es natural, quién y en donde se habrá cometido el timo, tocándole por lo tanto conformarse con la pérdida sufrida.

Sentimos el suceso y nos alegraríamos que nuestro amigo pudiese dar con los autores de broma tan pesada.

Riña.

En la calle Carrera de Santa Rita, riñeron anteayer tarde dos individuos, y uno de ellos llamado Manuel Rios Lopez, dió á su contrincante varios palos, por lo cual fué llevado al arresto.

Viajeros.

En el tren de ayer tarde salió para Guadix nuestro estimado amigo el Presidente de la Sociedad *El Liceo* de aquella ciudad, D. Angel Córcoles, á quien acompaña su distinguida familia.

A despedir á tan simpático guadixense fueron á la Estación numerosos amigos y una comisión de *La Montaña* que tan gratos recuerdos guarda tanto de él como de su apreciable familia.

Deseamos á los estimados amigos buen viaje y esperamos que notarán mucho en pasar otra temporada en esta capital donde se han captado las generales simpatías.

La temperatura.

Ayer, á las tres de la tarde marcaba el termómetro 33'45 grados centígrados á la sombra y 42'25 al sol.

Por estos datos pueden calcularse nuestros lectores el calor que haría ayer en Almería.

Los republicanos.

Esta noche á las ocho se reunirán en los altos del café Suizo los republicanos progresistas de esta capital para tratar de varios asuntos pendientes, entre ellos la elección de la junta ejecutiva que ha de actuar en lo sucesivo.

Juzgado municipal.

Día 7.

NACIMIENTOS.

Juan Castillo Roldán, Antonio Rivera Puertas, Emilio Bonachera Garcia, Ricardo Perez Martinez, Manuel Abad Fernandez y Juana Fernandez Martinez.

DEFUNCIONES.

José Camacho, José Romero Alonso, Maria del Pino Martinez, Juan Fernandez Segura y Francisco Albazarón Campoy.

CASAMIENTOS.

José Espinosa Gonzalez con Juana Garcia Casquet.

Cabildo Municipal.

Sesión de ayer tarde.

Dió principio á las 4 menos cuarto bajo la presidencia del Alcalde señor Amat, asistiendo los Sres. Laynez (don Francisco), Marqués de Campo Hermoso, Torres Hoyos, Cano, Lopez Sanchez, Manzano, Grisolia, Garcia Monfort, Perez Garcia, Rocafull, Bañon, Verdejo, Salmerón, Cassinello [D. Joaquín], Battles, Vives, Cassinello [D. Guillermo], Idáñez, Muley y Gonzalez Ruiz.

Fuó leida y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose seguidamente al

Despacho ordinario.

Diclémen de la comisión respectiva en el escrito que presentaron varios vecinos de los Molinos de Viento pidiendo el establecimiento del agua en aquella barriada.

Cuenta del inspector de policía urbana importante 425 pesetas por el arreglo de los baches de la calle de Granada.

(Entra en el salón el Sr. Cassinello [D. Andrés].)

El Sr. Laynez dice que debe procurarse que las calles se arreglen bien, ya que se gasta el dinero.

El Sr. Grisolia contesta al Sr. Laynez y este dice que ha costado la mitad otras veces.

El Sr. Alcalde dice que parece eso, un voto de censura para la Alcaldía, y pide que el Sr. Arquitecto Municipal dé su parecer.

El Sr. Cuartara lo explica, diciendo que lo que se ha hecho en la calle de Granada es rellenar los baches que había en aquella vía.

El Sr. Verdejo manifiesta que en su época se han arreglado las calles con los empleados de la limpieza, sin necesidad de meter hombres extraños.

El Sr. Grisolia contesta al Sr. Verdejo.

Cuenta de D. José Villegas, de 31 pesetas, por sanguijuelas suministradas para la Botica Municipal.

Idem de D. Indalecio Gonzalez, de 331 pesetas por tres mangas de riego.

Varios informes en solicitudes para la construcción de casas y otros asuntos.

El Sr. Laynez dice que las cañerías que hay adosadas a la pared deben desahogar por bajo de la acera para evitar los baños de pies que sufren los transeúntes los días de lluvia.

Léase el informe de la Comisión, en el escrito que presentó en la sesión pasada el arrendatario de petróleo, cuyo dictamen es que se le paguen las luces que enciende.

El Sr. Cano no está conforme con el dictamen, diciendo que se le deben pagar todos los faroles que tiene en el contrato aunque no los encienda.

El Sr. Muley explica porque ha firmado ese dictamen.

Los Sres. Salmeron y Garcia Monfort hablan en favor del dictamen.

(Por mayoría de votos fué aprobado.) Oficio del alcalde de la Cañada de San Urbano pidiendo se arregle la calle principal de aquella barriada.

El Sr. Batlles dice que es muy justo lo que se pide en el oficio, y que debe acordarse el arreglo de esa vía porque se hace imposible el tránsito de carruajes por la misma.

[Pasó a informe de la comisión dicho oficio.]

El Sr. Alcalde dice que el encargado del reloj de San Sebastian le ha participado que dicho reloj se halla en muy mal estado.

El Sr. Batlles dice que el Sr. Navarro haga un presupuesto.

[Acordado.] Solicitud de D. Juan Gutierrez de Tovar diciendo que en vista del abuso, avaricia y tupidéz que cometen algunos periódicos, pide que no se pague ninguna factura sin presentar el comprobante de los anuncios y la orden del Ayuntamiento para anunciar.

El Sr. Laynez dice que es necesario que termine el abuso de que se publiquen anuncios en los periódicos sin que nadie los mande insertar.

El Sr. Alcalde dice que si la subasta de carruajes se publica en el Boletín Oficial y en los periódicos locales.

El Sr. Vives propone que se inserten esos anuncios de subastas en LA CRÓNICA, por ser el periódico de más circulación y porque el Boletín no lo leen muchas personas.

(Acordado que no se pague ninguna cuenta, sin la presentación del periódico y el aviso de inserción.)

La calle de la Estación.

El Sr. Cassinello [D. Andrés] pregunta por el asunto de la calle de la Estación y si se han allanado los propietarios de los terrenos.

El Sr. Alcalde dice que oficialmente no sabe nada porque el procurador del Ayuntamiento no le ha entregado el allanamiento.

El Sr. Torres Hoyos dice que el señor Gonzalez Canet se ha allanado a la demanda, sin poner condiciones de ninguna clase.

El Sr. Cassinello (D. Andrés) dice que todo eso se sabe particularmente, y que el informe de la comisión es impreciso mientras no se termine la demanda que se entabló.

El Sr. Alcalde lee los acuerdos que se tomaron en sesiones anteriores.

El Sr. Torres Hoyos explica los términos en que se halla extendida la demanda.

El Sr. Cassinello (D. Andrés) dice que lo conveniente es que se sepa oficialmente lo que hay y que por tanto pueda darse cuenta en la sesión próxima del informe de la Comisión de Ornato, pues para esa fecha el procurador habrá terminado su cometido.

El Sr. Alcalde dice que importa la expropiación de los terrenos más que se crea.

El Sr. Verdejo habla para hacer ver que cuesta menos de lo que dice el señor Alcalde.

Este expone sus apreciaciones, diciendo que hay una dificultad legal para hacer esa calle por el sitio indicado, porque hay que pagar las obras con fondos del presupuesto anterior que fué cuando se acordó hacerla.

Añade que tiene interés en que se haga pronto esa calle y que hasta podría hacerse un concurso entre los propietarios.

El Sr. Torres Hoyos dice que hay dos cuestiones distintas en este asunto.

El Sr. Laynez manifiesta que no debe discutirse el asunto por ahora, añadiendo que no está conforme con que se abandone el proyecto por el nuevo Paseo, porque otro costaría mucho dinero al Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde dice que se hará también el nuevo Paseo, además de la calle, y que quizás sea dentro del presupuesto actual.

Añade que tiene datos para acreditar que la calle de la Estación puede hacerse por otro lado con menos dinero y que en la presente sesión podría acordarse, sin desistir del anterior proyecto.

Los Sres. Cano y Vives son del parecer del Sr. Alcalde.

El Sr. Laynez rectifica, diciendo que por el mismo dinero tendríamos un paseo anchuroso y una calle de la Estación mientras que de la otra manera es solo calle.

El Sr. Muley propone que se dé un voto de confianza al Sr. Alcalde para que exponga la solución más beneficiosa.

El Sr. Alcalde dice que no lo acepta porque el asunto es de mucha importancia.

El Sr. Muley insiste en que se le dé el voto de confianza.

El Sr. Cassinello (D. Guillermo), dice que no se explica como habiendo un proyecto que ha pasado por un gran calvario, se piense en otro para que ocurra lo mismo y el tiempo pase sin hacerse la calle.

Añade que no vé la dificultad que pone el Sr. Alcalde para que pueda pagarse de este presupuesto las obras de la calle de la Estación.

Entiende que lo que importa es la celeridad, pues el Ayuntamiento es árbitro para acordar que se pague de este presupuesto.

El Sr. Verdejo manifiesta que no debe tomarse ningún acuerdo porque hay una persona que ha sido llevada a los tribunales y que no le parece bien, ahora que se ha allanado a la demanda, abrir el concurso que ha dicho el Sr. Alcalde.

Dice que lo que hay que estudiar es si puede ó no pagarse del presupuesto actual, y después acordar si se desiste ó no del antiguo proyecto.

El Sr. Perez Garcia después de ocuparse de lo que dijeron los señores que hablaron de la cuestión, manifestó que deben darse facilidades al Sr. Alcalde, para las proposiciones que hace, con las que está conforme.

El Sr. Alcalde contesta al Sr. Cassinello (D. Guillermo.)

Manifiesta que puede proponerse al señor Gonzalez Canet que prorogue hasta el 30 de Junio próximo el plazo del compromiso que tiene con el Ayuntamiento.

Dice que podría hacerse la calle en mes y medio.

El Sr. Cassinello (D. Guillermo) rectifica, diciendo que él lo que quiere es que se haga pronto.

El Sr. Laynez, aludido por el Sr. Alcalde, aclara las palabras pronunciadas por él anteriormente.

El Sr. Cassinello (D. Andrés) dice con muy buen sentido, que el Ayuntamiento no tiene culpa de que haya pasado tanto tiempo sin hacerse la calle.

Añade que se perjudica a los propietarios, porque conoce a uno que pidió líneas para edificar en la proyectada calle de la Estación y si ahora no se hace por allí, no tendrá entrada en su casa.

Es de parecer que hasta el sábado que dé su dictamen la comisión, no se acuerde nada sobre el asunto.

El Sr. Alcalde propone al Ayuntamiento, que sin perjuicio de que se gestione cerca del Sr. Gonzalez Canet y de los demás propietarios, la prórroga del plazo de la cesión de los terrenos hasta el 30 de Junio próximo, se acuerde autorizarlo a él para que en la sesión inmediata lleve los datos de los cuatro proyectos que hay para la calle de la Estación, para ver cual es el que conviene y el más barato.

(Lo propuesto fué aprobado por unanimidad.)

Otros asuntos.

El Sr. Manzano pregunta que hay sobre la solicitud que presentaron los vecinos del Puerto, pidiendo el establecimiento de bocas de riego en aquel distrito.

El Sr. Alcalde contesta al Sr. Manzano, explicándole lo que hay sobre el asunto.

El Sr. Perez Garcia propone que se nombre un letrado consistorial que se encargue del despacho de los muchos asuntos que hay pendientes.

El Sr. Cassinello (D. Andrés) no está conforme con el Sr. Perez, diciendo que sea sentar un precedente que costaría dinero al Ayuntamiento.

El Sr. Cassinello (D. Guillermo) abunda en las mismas ideas que su señor hermano.

El Sr. Perez rectifica.

El Sr. Batlles pide la palabra para una cuestión de orden, diciendo que manifieste el Sr. Alcalde si le hace falta la ayuda que propone el Sr. Perez Garcia.

El Sr. Alcalde contesta que no.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, cerca de las 7.

Cuando terminó el acto, nos acercamos al Secretario Sr. Castro, para pedirle una nota de varios asuntos de que se habían dado cuenta, entre ellos dos facturas de un periódico, negándose dicho empleado a darnos lo que pedíamos, sobre todo lo referente a dichas facturas.

Ignoramos la causa de la negativa del Sr. Secretario, de quien no queremos ocuparnos, pero conste, que si le pedimos esos datos, fué porque de su lectura nos quedamos a oscuras y como nosotros el público y la mayoría de los concejales.

Secretarios, ninguno nos ha negado los datos que les hemos pedido.

Pero seguir hablando de esto, es darle importancia, que es lo que nosotros no queremos.

CONSUMOS.

ANUNCIO.

Desde el día 30 del corriente al 10 de Septiembre próximo queda abierto el plazo para la presentación de las relaciones del ganado de cerda existente en el casco y radio de esta capital en la oficina Central de la Recaudación, Plaza de San Sebastian núm. 4, advirtiéndose a los individuos que no presenten dichas relaciones dentro del plazo marcado, se le impondrá la multa que previene la Instrucción de Consumos vigente.

Almería 28 de Agosto de 1895.—El Arrendatario, P. P., Miguel Rodriguez Ferrer.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expone en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana

Temporales en Lisboa.

Madrid 7, 10 m.

Telegrafian de Lisboa participando que ha descargado sobre aquella capital una horrorosa tormenta.

El violento huracan desarrollado causó innumerables destrozos en los edificios y propiedades agrícolas.

Han sido muertos por diferentes chispas eléctricas que cayeron, varias personas y otras muchas heridas.

Cedió el gobierno.

(A las 10'40 m.)

El gobierno de Francia, en vista de la actitud del pueblo en diferentes puntos de aquella nación, ha autorizado las corridas de toros, sin derramamiento de sangre.

Están, pues, en parte de enhorabuena los aficionados franceses.

Cólera en Tànger.

(A las 11 m.)

Se han recibido telegramas diciendo que en Tànger se han dado varios casos de cólera, declarados por el Consejo Sanitario.

El Gobierno ha empezado a tomar precauciones.

Alarma.

(A las 11'50 m.)

Ha causado gran alarma un telegrama filibustero que se ha recibido, en el que se dice que los insurrectos de Cuba han derrotado a un destacamento.

Oficialmente ignorase esa noticia.

De la noche.

Manifestación y silvidos.

Madrid 7, 8 n.

Al regresar al Ferrol la comisión que marchó a la Coruña para asistir a un meeting, se organizó una numerosa manifestación. Al pasar ésta por la capitania silvaron al vicealmirante señor Carranza, a su hijo y a un capitán de navio.

La comisión ha sido aclamada.

Otra manifestación.

(A las 9 n.)

Comunican de Bilbao dando cuenta que se ha celebrado en aquella ciudad una manifestación de protesta contra el diputado cubano Sr. Amblard.

Marruecos.

(A las 9'30 n.)

El Sultan de Marruecos ha ordenado la detención de tres caídos en Fez.

Los rebeldes son perseguidos por las tropas leales, habiendo tenido los primeros nueve muertos y treinta prisioneros.

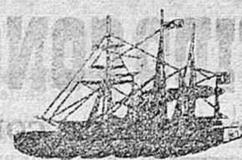
Más sobre el cólera.

(A las 10 n.)

Nuestro consúl en Tànger confirma los casos sospechosos de cólera en aquella ciudad.

Se han circulado órdenes telegráficas a los puertos para que se sometan a cuarentena las procedencias de aquel punto.

VAPORES A LA CARGA.



El magnifico vapor

Martos,

saldrá de este puerto el día 11 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Consignatario Luis Campos.

Adm te carga y pasajeros.



Vapor Garcia de Vinuesa,

Saldrá de este puerto el día 15 de Setiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Escasez de noticias.

(A las 10'25 n.)

Hay gran escasez de noticias políticas, estando los círculos desanimados.

Bolsa.

4 por 100 interior, 68-65.

4 por 100 exterior, 79-20.

4 por 100 amortizable, 81-80.

Londres a la vista, 29-70.

Paris a la vista, 17-30.

Noticias de Cuba.

(A las 10'45 n.)

El general Martinez Campos ha telegrafiado diciendo que salía para Cayo Francés.

Pide un comandante, un capitán y un teniente del cuerpo de artillería.

Declaraciones.

(A las 11 n.)

El general Weyler ha declarado en Palma que él no marcharía a Cuba hasta que regresara el general Martinez Campos. Calificó de filibusteros vergonzantes a los autonomistas y reformistas.—Perpen.

Seguro completo de quintas

LA UNIÓN ESPAÑOLA

Calle San Pablo, 6, 2.º—BARCELONA.

Unica sociedad en España que ha radimido a sus asegurados excedentes de cupo.

Se necesitan Representantes en varias localidades.

MUEBLES.

Gran depósito de muebles de todas clases.—Real núm 12.

Especialidad en sillerías de nogal y cuero, pasamanería y cortinajes de todas formas y estilos.

Talleres Gloria de San Pedro núm. 2. CLEMENTE LORENZO.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos.

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

ARCOS vizcainos.

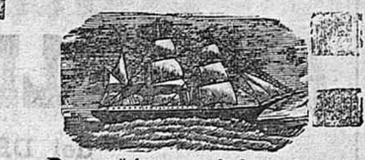
Se ha recibido una partida de estos muy superiores y se expenden en los almacenes de D. Francisco Guerrero, Puerto.

Competidor de P. M. doble.

En uno de los almacenes de la Rambla y frente al Estanco del Puerto, se vende cebolla de clase buena, valenciana, para matanzas y duran tres meses, al precio de 250 pesetas en almacén y 3 pesetas puestas en la casa quintal de 46 kilos.

Para más detalles, Agencia de Bautista Martinez hms, Puerto.

Se desean tres ó cuatro habitaciones amuebladas, en casa céntrica, para dos señoras forasteras.



Para Liverpool directo. El vapor SOTO saldrá el 11 del corriente.

Para Lóndres y Hamburgo. El vapor CAMPEADOR saldrá el 9 corriente. Hueco 2 500 barriles.

El vapor BALBOA saldrá el 13 del corriente.

Se despachan por Spencer y Roda.

AGENCIAS EN LIVERPOOL Y NUEVA-YORK

IMPORTANTE A LOS PARRALEROS

La casa frutera de los Sres. F. Matthews & C.º de Lóndres, corredores y comisionistas en frutas verdes y secas tienen establecida Agencia en esta capital.

Esta casa compra uvas y facilita adelantos contra consignaciones por mediación de su representante en esta, calle de Hernandez núm. 13, Puerto.

AGUAS TERMALES DE GRAENA

Bicarbonatadas ferruginosas MANANTIALES A 37º, 39º y 43º CENTÍGS.

Reumatismo. Parálisis.

Curación del REUMATISMO en todas sus formas. Especiales para HEMIPLEGIAS sintomáticas de lesiones cerebrales.

Ferro-carril de Almería a Guadix en cuatro horas.

Tartanas de GUADIX a GRAENA en una hora.

Fonda y hospederías económicas para los bañistas que prefieran cuidarse por su cuenta.

Segunda temporada de Septiembre y Octubre.

ales, cementos, guanos, fungivore, mineral de azufre fenicado, grasas para carros, para coches y máquinas de todas clases; algodones para limpiar máquinas, resinas y colofonias para jebones y para comisiones, consignaciones y tránsitos

Antonio Martinez Cazorla, Pizarro 8, Almería.

FABRICA de aguardientes anisados DE VELA Y COMPAÑIA

VERA (ALMERIA).

Anisado superior de vino, 15 pesetas arroba de 16 litros. Idem corriente, desde 5 pesetas adelante. Caña, rom 20 grados, 12 pesetas arroba 16 litros.

Gran depósito de muebles DE VIENA.

Se acaba de recibir un magnifico surtido de estos acreditados muebles con asientos de madera y de rejilla.

Se han hecho grandes bajas en los precios.

Bazar del León de Ubaldo Abad Tiendas 33.—ALMERIA.

LA RESPETABLE CASA EN NEW-YORK

SRES. J. M. CEBALLOS Y C.º

es la que vende mejor las uvas y almendras; y la que pasa las cuentas de gastos más económicas.

Reembolsa a la vista sobre Lóndres. Hace anticpos contra conocimientos de embarque por mediación de su único representante en Almería D. Antonio Martinez Cazorla.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado a la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VID

POR EL

AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO

del DR. D. JOSÉ PEREZ CORTINA.

NUEVO PRODUCTO Y PROCEDIMIENTO RACIONAL EXPERIMENTADO CON GRAN EXITO

Es el mejor curativo, de los conocidos hasta el día, para combatir el OIDIUM, CLOROSIS, MILDEW, ANTRACNOSIS, BLAK ROT, LA PIRAL, LA RABIA, ERINOSIS, FILOXERA, MAL BLANCO, ETC., ETC.

Es además un verdadero preservativo de las enfermedades antes citadas. Sustituye con grandes ventajas y mayores economías, al azufre en polvo y caldo bordelés. Esta casa tiene hecho depósitos en todas las provincias de España.

Casa principal.—LABORATORIO DEL DR. J. PEREZ CORTINA.—Velez-Rubio (ALMERIA).

FRASCO DE 150 GRAMOS (con el que se compone 15 litros de agua curativa) 2 PESETAS.

Agente exclusivo de la zona uvera, de Almería: D. José Martín Rull, calle de Jaruga.

PIDANSE FOLLETOS

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

“DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”

No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La



Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tísis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

Carmona y Compañía

TIENDAS 21.

En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antecuas y sombrillas pa-

ra caballero y señora, en seda hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas

de hierro, catres de tela metálica batería de cocina, artículos de viaje y otros.

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado á la calle de Marin, 8 y 10.

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por

los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla. Habita calle del Arco número 1 plaza de Careaga.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

LA PALATINE
COMPANIA INGLESA DE Seguros contra incendios.
explosiones y accidentes personales á prima fija.
(The Palatine Insurance Company Ltd)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS.
Ingresos en 1894 por Primas, rentas, intereses, etcétera... Ptas. 22.975.530
Siniestros pagados en 1894 14.296.825

LA PALATINE, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasione la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 BROWN STREET—MANCHESTER, (101 CHANCERY—LONDRES E. C.)

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, dupl.—MADRID

DIRECTORES (Sr. D. Guillermo E. Dunn (Sr. D. José Alguer

Delegado en la provincia de Almería: Sros. CANO y GUILLEN Marin, 1.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMOSION

EL HIERRO BRAVAIS

representa el elemento al hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Hecho en todas las Farmacias. Frasco: 40 y 42 p. St.-Lazaro, Paris.

Bazar Español.
Especialidad en muebles, sillería alemana tapisería, y objetos para regalos, lámparas y juguetes.
PRADOS HERMANOS.
CALLES GRANADA 31 y LUIS DE VALAZQUEZ Málaga.
Los Sres. Prados cambian nota de prados á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario á buenos precios.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS PATERSON
con BISMUTO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exíjase en el rotulo el firma de J. FAYARD, fda. DETEYAN, Farmaceutico en PARIS.

LA COMPANIA COLONIAL.
Tapioca—Tea— 37 recompensas industriales.
Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montora 8, Madrid

2 GLORIETA DE PEDRO 2 ALMERIA
LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.
En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas de licado gusto.
Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.
Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.
Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.
Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Juridica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.
Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.
Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.
Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.
Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO
2—Glorieta de San Pedro—2.

EL RECREO
Establecimiento de baños de mar templados y frios.
Ya se han terminado las obras de este precioso balneario, montado á la altura de los primeros en su clase. El amplio salón para los templados, los salones de los baños generales de caballeros y señoras con las duchas de agua dulce para despues del baño, el restaurant, café y billares, los jardines de la entrada, la comodidad de poderse bañar á la sombra, por estar convenientemente cubiertas las habitaciones y la parte de mar suficiente para los bañistas, las seguridades que ofrecen la multitud de cuerdas dispuestas especialmente para estar cojidos durante el baño, el agua tan cristalina que hasta pueden contarse los granos de arena del fondo, por hallarse situado en el Malecón frente á la entrada del espacioso puerto; forma un conjunto de comodidad y seguridad para toda clase de bañistas, que no tiene rival.
Visitar el establecimiento y os conformareis que está inmejorable

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE GARABANZA
Purgantes, depurativas, antibiliosas, antihépticas, antiscrófulas y antiséptica. Una peseta botella. Gran depurativo, único en el consumo.—Ventas farmacias y droguerías.

NEURALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.
Exíjase las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.
PARIS — CASA CLIN Y CIA — PARIS

SE ALQUILA
una casa situada en esta ciudad calle del Aire núm. 8.
Darán razón Paseo Principales, núm. 32, moderno.

LIQOR LAVILLE GOTA
del Dr. LAVILLE GOTA REUMATISMOS
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 25, Rue Saint-Claude, PARIS.
VENTA POR MENOR.— EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

SE VENDEN
palos de acebuche para bastones á 50 cts. Razón en esta imprenta.

VIZCAINO DENTISTA
Rambla de Alfareros 3, principal, esquina á puerta de Purchena Dentaduras á precios económicos.